



Desaprender para aprender: La re-significación de la autonomía en la discapacidad como oportunidad de ser protagonista de sus acciones

Ana María Jiménez Zapata

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajadora Social

Asesora

Cristina María Giraldo Hurtado, Magíster (MSc) en Terapia Familiar

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Caucasia, Antioquia, Colombia
2022

Cita

(Jiménez Zapata, 2022)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Jiménez Zapata A. M. (2022). *Desaprender para aprender: La re significación de la autonomía en la discapacidad como oportunidad de ser protagonista de sus acciones, 2021 - 2022* [informe final de práctica]. Universidad de Antioquia, Cauca, Colombia.



Biblioteca Seccional Bajo Cauca (Caucasia)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: Alba Nelly Gómez García.

Jefe departamento: María Edith Morales Mosquera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Quiero dedicarle este proyecto de practica académica, en primer lugar a mi madre María Zapata quien me motivó mediante su labor como madre sustituta de ICBF a seleccionar esta hermosa carrera gracias y a vivir un poco más de cerca lo que es la discapacidad, agradezco por el apoyo incondicional al resto de mi familia, por motivarme cada vez que me desanimaba y por último a mi amado esposo Jorge Briceño, quien ha sido mi compañero durante este proceso, el cual ha sido una montaña rusa de emociones en donde nunca me dejó sola, sino que siempre permaneció a mi lado sin duda alguna de que lograría mi mayor anhelo, el cual es ser trabajadora social de la UdeA.

Agradecimientos

Quiero agradecerle a Dios por permitirme llegar a este momento tan importante dentro de mi carrera profesional, por darme salud después del tiempo tan difícil por el cual pasamos el cual fue la pandemia, por la sabiduría durante cada proceso académico y la fortaleza para continuar y levantarme después de cada tropiezo. Del mismo modo, agradecer a cada uno de mis maestros en especial a la docente Cristina María Giraldo Hurtado, quien fue una gran mentora durante este proceso de práctica, para que este momento se hiciera posible, gracias por su paciencia y conocimiento en la pedagogía de enseñar, aportando de esta manera a equipar mi maleta de herramientas para el mundo profesional al cual me enfrentaré cuando tenga mi título de trabajadora social, donde espero poner en práctica todos mis conocimientos y dejar en alto el nombre de la Universidad de Antioquia.

Tabla de contenido

Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9
1 Planteamiento del problema	10
2 Justificación.....	12
3 Objetivos	13
3.1 Objetivo general	13
3.2 Objetivos específicos.....	13
4 Marco teórico	14
4.1 Emociones	14
4.2 Razón práctica	14
4.3 Afiliación.....	15
4.4 Control sobre el entorno de cada uno	15
4.5 Capacidad para jugar	15
5 Metodología	16
6 Resultados	17
7 Discusión	18
8 Conclusiones	23
9 Recomendaciones.....	24
Referencias	25

Lista de tablas

Tabla 1 Actividades institucionales.....	18
Tabla 2 Actividades del proyecto.....	20

Siglas, acrónimos y abreviaturas

DRP	Diagnóstico rápido participativo
FUNDISCA	Fundación de personas con discapacidad de Cauca
PcD	Persona con discapacidad
UdeA	Universidad de Antioquia
TS	Trabajo social

Resumen

El presente informe final de práctica profesional realizado en la fundación para personas con discapacidad (en adelante FUNDISCA) entre febrero de 2021 y junio de 2022, contiene las acciones de apoyo desde trabajo social (en adelante TS) y la ejecución de la propuesta de intervención derivada del diagnóstico rápido participativo (en adelante DRP), en el cual se halló la necesidad de promover prácticas de crianza que favorezcan la autonomía de las personas con discapacidad (en adelante PcD) pertenecientes a FUNDISCA.

Este proceso se realizó desde una perspectiva cualitativa con fundamentación teórica apoyada en el construccionismo y los recursos metodológicos con TS con grupo.

Los principales resultados fueron posicionar el TS como profesión disciplina relevante para el acompañamiento a las PcD y a sus familias, así como a la gestión institucional y en el marco de la propuesta la sensibilización en las familias respecto a la re significación de la autonomía de sus familiares con discapacidad.

Palabras clave: autonomía, familia, discapacidad y crianza

Abstract

This final report of professional practice carried out in the foundation for people with disabilities (hereinafter FUNDISCA) between February 2021 and June 2022, contains the actions of support from social work (hereinafter TS) and the implementation of the intervention proposal derived from the rapid participatory diagnosis (hereinafter DRP), in which it was found the need to promote parenting practices that favor the autonomy of people with disabilities (hereinafter PcD) belonging to FUNDISCA.

This process was carried out from a qualitative perspective with a theoretical foundation based on constructionism and methodological resources with TS with group.

The main results were to position the TS as a profession relevant discipline for the accompaniment of PwD and their families, as well as institutional management and, within the framework of the proposal, the sensitization of families regarding the resignification of the autonomy of their family members with disabilities.

Keywords: autonomy, family, disability and parenting

Introducción

Para la elaboración de este informe de práctica profesional tuvieron en cuenta: las necesidades halladas en el DRP, donde se logró identificar la necesidad de promover autonomía en las familias de la Fundación de personas con discapacidad de Caucasia (FUNDISCA). Esto se llevó a cabo a través de encuentros donde se compartieron experiencias significativas del proceso de cada familia en relación a la discapacidad. (Anexo 1)

Así mismo, se consideraron antecedentes relacionados a la autonomía en la discapacidad, metodologías basadas en trabajo social con grupo, un plan de acción direccionado a que las familias promuevan autonomía en las PcD, informes de gestión, los cuales dan cuenta de los procesos dados durante la práctica académica, tales como, actividades institucionales y las actividades desarrolladas en el plan de acción y por último el análisis de los resultados de este informe final.

Además de esto, es importante señalar que durante este proceso se abordaron actividades de la propuesta de intervención desde una perspectiva cualitativa con fundamentación teórica apoyada en el construccionismo y los recursos metodológicos con TS con grupo.

Adicionalmente a esto, se lograron cambios significativos en las prácticas de cuidado en las familias, a través de las actividades desarrolladas en el plan de acción de la propuesta de intervención, los cuales se podrán observar al final de este informe.

Sin embargo, algunos de los logros fue conocer las experiencias y retos que han enfrentado las familias en la discapacidad, los aprendizajes que les ha dejado, las capacidades que identificaron como familia en la persona con discapacidad y como las fortalecieron. Fue necesario que las familias compartieran sus experiencias ya que lograron recolectar herramientas de manera grupal, donde se beneficiaron aquellas familias que no sabían cómo actuar frente algunas circunstancias, lograron enriquecer su vínculo socio afectivo, dejando a lado esos mitos y creencias que alimentaban el temor, la inseguridad y la dependencia hacia la persona con discapacidad. Logrando de esta manera la sensibilización en las familias respecto a la resignificación de la autonomía de sus familiares con discapacidad.

Por otro lado, a nivel institucional se obtuvieron resultados relevantes, en cuanto a TS, ya que se pudo posicionar como profesión disciplina en FUNDISCA, ya que es la primera vez tiene la posibilidad tener una practicante de TS, lo cual fue pertinente para el acompañamiento a las PcD y a sus familias.

1 Planteamiento del problema

La discapacidad en las familias ha sido un reto donde todas han dado lo mejor que tienen para enfrentarla, algunas con la experiencia que la vida les ha brindado con el tiempo, otras con errores que se han convertido en aprendizajes, pero todas siempre han caminado con el mismo objetivo, el cual es brindarles bienestar a las PcD aunque esta pueda ser vista como un sacrificio delante de la sociedad. Ya que el significado de bienestar, se ha perdido o confundido con sobreprotección por esta misma, debido a la religión y la cultura, que se ha encargado de crear mitos y creencias relacionados con la discapacidad y la autonomía como algo imposible de alcanzar en ella.

Por este motivo, se afirma que la familia es la principal promotora de la autonomía porque es en ella donde se llevan a cabo prácticas de cuidado, vínculos afectivos, donde se da el desarrollo de la personalidad, el crecimiento, la madurez y el reflejo de comportamientos que se muestran por patrones aprendidos por medio de hábitos, costumbres, que ellos observan repetitivamente.

La Autonomía Personal es una habilidad para tomar decisiones conforme a un criterio propio, que no es ilimitada para nadie, ni por tanto tampoco para las personas con discapacidad intelectual. No es esperable ni deseable que nadie, ni siquiera las personas con discapacidad intelectual, tengan un control completo y absoluto sobre su vida en sociedad y es aquí precisamente, donde se encuentran escenarios de discriminación frecuentemente creados artificialmente (Quezada & Huete, 2016, p. 20)

Adicionalmente a esto, el problema consistió en que si no se promueve la autonomía en las personas con discapacidad (PcD) esto podía ocasionar algunas consecuencias negativas, las cuales se verían reflejadas en su personalidad, comportamiento, como: manifestaciones reprimidas, baja autoestima, acompañadas de inseguridades, temor a la soledad, no saber cómo reaccionar frente a situaciones de crisis y rebeldía.

Entonces se puede decir que ya no solo se trataría con la discapacidad sino también con otras necesidades. A raíz de esto nacieron algunos interrogantes: ¿Cómo vivir la autonomía en las familias con PcD? ¿Cómo enfrentar el temor y la inseguridad en las familias con PcD? ¿Cómo

puede la familia transmitir seguridad a la PcD en sus acciones? ¿Cómo resignificar esos miedos, mitos y creencias que la sociedad ha naturalizado en las familias con PcD?

Debido a esto, se puede decir que el problema consistió en como las familias podían resignificar y potenciar los mitos y creencias relacionadas con la autonomía en las personas con discapacidad. Como se podrá desnaturalizar acciones, situaciones, comportamientos, decisiones y todo aquello que implica, transformar lo que se encuentra tan arraigado en las familias que conlleve a la dependencia. Es decir, como resignificar esas creencias que la sociedad y la cultura ha forjado en las familias de una manera más comprensiva, tolerante, subjetiva acorde a sus valores y principios familiares, con respeto a sus experiencias y a todo lo que las conforma.

Por último, teóricamente la autonomía es un tema esencial que debe considerarse en la vida de las PcD y sus familias ya que esta es una manera de que estas personas se sientan incluidas en su contexto familiar, así como lo afirma en la siguiente cita.

El aprendizaje y el ejercicio de la Autonomía Personal es, además de un derecho, una condición indispensable para la vida en sociedad, esto es, para la adecuada Inclusión Social. Dicho de otra forma, carecer de Autonomía Moral es fuente de Exclusión Social. (Quezada & Huete, 2016, p. 13).

2 Justificación

El presente informe final da a conocer lo realizado en la propuesta de intervención la cual buscaba promover nuevos significados relacionados con la autonomía en las PcD, los cuales se cotidianizan en las prácticas de cuidado, el trato y las relaciones familiares. Además de esto se consideró pertinente la participación de la familia durante el desarrollo de esta propuesta, así mismo, también la de la fundación, es decir los asociados (equipo interdisciplinario) de FUNDISCA, ya que fueron de gran apoyo y aportaron desde su experiencia para la construcción de un aprendizaje colectivo que nos enriqueció a todos, no durante la propuesta, sino también para la vida ya que, desaprendiendo se pudo aprender realmente el significado de autonomía en la discapacidad.

Por lo tanto, se logró conocer la manera en que las familias han enfrentado la experiencia y los retos que han surgido a través de la discapacidad, los aprendizajes que les dejó, las capacidades que identificaron como familia en la persona con discapacidad. Fue de gran relevancia las experiencias que compartieron las familias, las cuales permitieron construir herramientas colectivamente, para que aquellas familias que no sabían cómo actuar frente algunas circunstancias, además de esto lograron enriquecer su vínculo socio afectivo, dejando a lado esos mitos y creencias que alimentaban el temor, la inseguridad y la dependencia hacia la PcD.

Por último, se lograron utilizar esas herramientas aprendidas durante el desarrollo de la propuesta, a partir de sus experiencias de vida, las cuales permitieron brindar un apoyo desde una perspectiva subjetiva de acuerdo a sus realidades y necesidades de cada PcD de manera que se sintieron seguros de sí mismos, felices, autónomos e independientes.

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Promover la autonomía en las prácticas de cuidado que desarrollan las familias con PcD pertenecientes a FUNDISCA.

3.2 Objetivos específicos

- Reflexionar sobre la autonomía de las PcD mediante talleres, charlas y encuentros colectivos con las familias para que estos sean puestos en práctica en su cotidianidad.
- Fomentar prácticas de cuidado en las familias de las PcD, mediante encuentros colectivos con las familias desde sus experiencias.
- Potenciar el significado de autonomía en las prácticas de cuidado en las familias de las PcD, a través de acciones socio afectivas.

4 Marco teórico

Teóricamente este informe se basó en el “enfoque de las capacidades” de Martha Nussbaum la cual plantea 10 capacidades mínimas para lograr una vida digna.

Martha Nussbaum traza distintos niveles sobre la concepción del ser humano, por medio de lo anterior de acuerdo al informe realizado por Gough se expresan que son 10 capacidades: “Vida. Salud corporal. Ser capaces de gozar de buena salud. Integridad corporal. Ser capaces de hacer uso de la imaginación y el pensamiento. Emociones. Razón práctica. Afiliación. Otras especies. Capacidad para jugar. Control sobre el entorno de cada uno.” (Gough, 2007, p. 182-184).

De acuerdo a lo citado anteriormente se entiende la definición de capacidad, la cual es la que se encarga de conformar la vida como tal, esa capacidad innata y necesaria para todo ser humano y por esto es importante que las personas con discapacidad también puedan vivir, experimentar y gozar de cada capacidad que poseen fomentando de esta manera la autonomía en sus vidas. Para esta propuesta se tendrá en cuenta las siguientes capacidades de Martha Nussbaum:

“Ser capaces de hacer uso de la imaginación y el pensamiento”. Para poder experimentar y producir obras auto-expresivas, además de participar en acontecimientos elegidos personalmente.

4.1 Emociones

Ser capaces de tener vínculos afectivos con cosas y personas ajenas a nosotros mismos; amar a los que nos aman y nos cuidan y sentir pesar ante su ausencia; en general, amar, sentir pesar, añorar, agradecer y experimentar ira justificada.

4.2 Razón práctica

Ser capaces de formar un concepto del bien e iniciar una reflexión crítica respecto de la planificación de la vida.

4.3 Afiliación

A) Ser capaces de vivir con otros y volcados hacia otros, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos y comprometerse en diversas formas de interacción social;

B) Teniendo las bases sociales del amor propio y de la no humillación, ser capaces de ser tratados como seres dignos cuyo valor es idéntico al de los demás.

4.4 Control sobre el entorno de cada uno

A) Político. Ser capaces de participar eficazmente en las decisiones políticas que gobiernan nuestras vidas

B) Material. Ser capaces de poseer propiedades (tanto tierras como bienes muebles) no sólo de manera formal, sino en términos de una oportunidad real; tener derechos sobre la propiedad en base de igualdad con otros; tener el derecho de buscar un empleo en condiciones de igualdad con otros, ser libres de registros y embargos injustificado.

4.5 Capacidad para jugar

“Ser capaces de reír, jugar y disfrutar de actividades de ocio.” (Gough, 2007, p. 184). Estas capacidades serán el punto de partida para promover la autonomía en las familias

5 Metodología

La fundamentación metodológica de este informe se realizó desde una perspectiva en TS con grupo, el cual se basó en llevar a cabo procesos grupales que permitieron considerar la subjetividad, es decir las realidades en la cual se encontraban las familias y de qué manera se posibilitaron estrategias a las familias para construir colectivamente nuevos significados sobre la autonomía en la discapacidad.

Así mismo para Gisela Konopka el Trabajo Social en grupo,

Es una manera en la que se prestan servicios a individuos, dentro y a través de pequeños grupos, con el fin de introducir cambios entre los miembros que lo integran. Los grupos se utilizan en forma amplia para solucionar problemas o realizar metas y fines en común. El grupo se constituye en un pequeño sistema social cuyas influencias pueden planearse y guiarse para modificar la conducta de sus participantes o problemáticas experimentadas por el colectivo, esta forma de práctica reconoce el potencial de las fuerzas sociales que surgen dentro de pequeños grupos, y busca canalizarlas para alcanzar metas de cambio establecida deliberadamente para o por los participantes (Konopka, 2015, p. 1)

Además de esto, es importante señalar que este informe se apoyó desde el enfoque cualitativo que busca comprender las realidades de las familias que viven y han vivido la discapacidad de una manera cercana, donde esta se ha convertido en parte de sus vidas.

Por esta razón se fundamentó desde el paradigma comprensivo – interpretativo, el cual fue el indicado para que se abordara esta propuesta de intervención, debido a que se tuvo en cuenta las historias de vida de las familias, sus experiencias personales, de manera que a partir de ello se logró construir nuevos significados de autonomía en la discapacidad. Lo cual me permitió comprender la realidad a la cual se enfrentaba cada familia e interpretar aquellos fenómenos sociales que han conllevado a los significados que tienen las familias en relación a autonomía y la discapacidad.

Por último, la fundamentación teórica fue apoyada en el construccionismo social, ya que lo que se pretendió en esta propuesta fue partir de sus experiencias familiares y construir colectivamente nuevas experiencias que llevaran a las familias a una comprensión subjetiva de la autonomía desde sus vivencias.

6 Resultados

A nivel institucional se logró posicionar el TS como profesión disciplina, teniendo en cuenta que por primera vez se logró abordar desde el ámbito de TS en la fundación, sin dejar de lado que inicialmente FUNDISCA no había tenido la oportunidad de tener practicante o profesionales en trabajo social. Por lo tanto, fue necesario realizar una contextualización de lo que es trabajo social, esto se realizó al iniciar el proceso de práctica. Actualmente FUNDISCA sabe que es trabajo social, al igual que el rol que este desempeña. Lo cual es relevante para el acompañamiento a las PcD y a sus familias.

Así mismo, la gestión institucional y la articulación con otras fundaciones como A-KASA la cual se encuentra realizando una recolección de insumos para la construcción de una política pública para las PcD, e instituciones internacionales como Humanity Inclusion (H.I), la cual es una organización independiente e imparcial que trabaja en situaciones de pobreza y exclusión, conflicto y desastre, de la mano con personas con discapacidad y poblaciones vulnerables.

Estas articulaciones han aportado para el fortalecimiento de estrategias, como rehabilitación basada en comunidad (RBC) y entre pares, la reformulación de proyectos como la ventana multisensorial, reparación de personas con discapacidad.

En segundo lugar, el marco de la propuesta se logró la sensibilización en las familias respecto a la resignificación de la autonomía de sus familiares con discapacidad. A partir de las actividades que se desarrollaron durante el plan de acción, las cuales fueron pertinentes para alcanzar este logro.

Sin embargo, es importante mencionar que se presentaron muchos obstáculos al momento de los encuentros presenciales, por esta razón se tuvieron que implementar otras estrategias, como lo fue la atención al domicilio y de esta manera fue como culminamos el plan de acción.

7 Discusión

Durante este proceso de práctica, se construyeron informes de gestión, los cuales evidencian lo que se logró desarrollar, seguidamente de las especificaciones y razones de estas.

Este informe de gestión contiene todas las actividades ejecutadas en la agencia de práctica, las cuales fueron orientadas por el equipo interdisciplinario de la fundación para personas con discapacidad FUNDISCA.

Esta intervención está fundamentada desde la relación dialógica entre teoría práctica, desde el trabajo social contemporáneo, basado teóricamente en Olga Lucia Vélez de tipo profesional promocional, teniendo en cuenta que el plan de intervención busca promover la autonomía en las familias de las personas con discapacidad de la fundación. (Restrepo, 2003, p. 8)

Por lo tanto, se considera importante desarrollar las acciones planteadas para la ejecución del mismo, como beneficio a las familias pertenecientes a la fundación, ya que son necesarias, pertinentes y van encaminadas a mejorar su calidad de vida intersubjetivamente.

La descripción de las actividades ejecutadas en la institución de práctica se describe de la siguiente manera:

Tabla 1

Actividades institucionales

N°	Actividad	Objetivo	Metodología	Evidencia
1	Taller educativo relacionado con la convivencia familiar	Incentivar a una sana convivencia familiar en padres, madres y cuidadores de las personas con discapacidad beneficiarias de FUNDISCA.	Dialéctica	Anexo 2.
2	Taller educativo relacionada con la convivencia social,	Fortalecer las relaciones sociales de padres, madres y cuidadores de FUNDISCA, mediante talleres de convivencia social.	metodología dialéctica	Anexo 3. Carta, guía metodológica y diapositivas

3	Creación y apoyo durante la formulación de proyectos en reparación de personas con discapacidad, H.I.	Promover el desarrollo humano y contribuir con el ejercicio de los derechos y deberes de las personas con discapacidad desde un enfoque diferencial para su inclusión social en el Municipio de Caucasia.	Transición, método único. Planificación.	Anexo 4 y Anexo 2
4	Reformulación de proyectos relacionados con la inclusión social de personas con discapacidad	Reformular un proyecto llamado ventana multisensorial, donde se pretende promover inclusión social en Caucasia Antioquia, a través de acciones con conciencia y responsabilidad ciudadana, individual y colectiva dirigida a las personas con discapacidad del Municipio.	Transición, método único. Planificación.	Anexo 5.
5	Denuncia por situación de negligencia y abandono	Denunciar acto de negligencia y abandono hacia un niño con discapacidad física, beneficiario de FUNDISCA.	Mediante la gestión de información para el proceso de denuncia en ICBF y comisaria de familia.	Anexo 2 y Anexo 6
6	Realización e implementación de cronograma de actividades del	Fortalecer el proceso del cuidado de las personas con discapacidad, a través de un proceso de formación en	Dialéctica	Anexo 7

	proyecto con todo el cuidado.	normatividad, pautas y mecanismos de cuidado.		
7	Escuela de padres vereda el toro	Promover autonomía e independencia en las familias de la vereda el toro.	Dialéctica	Anexo 8
8	Taller sobre (ERM) educación en riesgo de minas,	Capacitar a las personas de zona rural para que aprendan a activar las rutas de atención relacionadas con las minas antipersonas y de esta manera prevenir muertes y accidentes causadas por minas antipersonas.	Dialéctica	Anexo 8

Las actividades mencionadas anteriormente no fueron todas las actividades desarrolladas en el centro de práctica.

Las actividades para la ejecución del proyecto fueron planeadas, teniendo en cuenta el trabajo con grupo, ya que el desarrollo de las actividades de este plan de acción está basado en el trabajo colectivo de las familias de las personas con discapacidad de FUNDISCA.

Tabla 2

Actividades del proyecto

Proyecto: Desaprender para aprender: La re significación de la autonomía en la discapacidad como oportunidad de ser protagonista de sus acciones.					
Nº	Actividad	Objetivo	Asistentes	Metodología	Evaluación
1	Resignificando, encuentro el significado de autonomía	Resignificar conceptos como autonomía y discapacidad, de manera que las familias construyan su significado desde sus experiencias	8	Trabajo social con grupo.	Cualitativa

2	Yo hago y tú me motivas.	Fortalecer los vínculos afectivos con las familias y las personas con discapacidad de tal manera que ellas se sientan seguras y apoyadas.	8	Trabajo social con grupo.	Cualitativa
3	Palabras mágicas	Fortalecer relaciones familiares de las familias de las PcD mediante palabras que transmitan gozo, seguridad, confianza, amor y paz.	4	Trabajo social con grupo.	Cualitativa
4	Tiempo juntos	Fomentar espacios donde las familias compartan tiempo juntas, para fortalecer relaciones familiares.	4	Visita domiciliaria	Cualitativa

Las actividades mencionadas anteriormente fueron realizadas en dos encuentros cada una, es decir, que en total fueron 8 encuentros que se llevaron a cabo con las familias. Algunos de forma grupal y otros por atención a domicilio. Anexo 9.

Los Aportes del TS a esta actividad para el desarrollo de cada una de las actividades fue de vital importancia acudir a teorías y posturas de diferentes teóricos que me permitieran hacer un aporte asertivo y pertinente acorde a las necesidades y realidades sociales encontradas. La comprensión e interpretación de las realidades subjetivas de las familias desde una mirada reflexiva y crítica. Donde desaparecen los prejuicios y aparecen diversos significados arraigados desde la cultura y vivencias de cada familia.

Esta experiencia me llevó a aprender y a desaprender muchos conceptos, significados, mitos y vivencias que me llevaron a la re significación de discapacidad y autonomía para descubrir nuevas habilidades y capacidades.

Además de esto, me permitieron poner en práctica algunos conceptos relevantes vistos en clase como: la intersubjetividad desde la Colonialidad y Decolonialidad, los cuales cambiaron mi mirada hacia la discapacidad, mejorando mi comprensión e interpretación de las realidades subjetivas de las familias desde una mirada reflexiva y crítica. Donde desaparecen los prejuicios y aparecen diversos significados arraigados desde la cultura y vivencias de cada familia.

Durante este proceso de ejecución de todas las actividades, puedo destacar mi disposición, gestión y compromiso con todo lo que implicaba mi alcance para el desarrollo de las actividades, talleres, charlas y reuniones.

Del mismo modo, toda la experiencia adquirida durante este proceso me lleva a una reflexión desde el trabajo social y a mi formación profesional de como la discapacidad no es un problema que está en el individuo, sino en la sociedad que lo rodea, en el contexto que lo acoge o lo rechaza. Además de esto cabe resaltar que la discapacidad es un tema de derecho y no de filantropía, lo cual se puede llegar a confundir.

Por otro lado, se puede decir, que la mayor dificultad durante este proceso fue la asistencia de los participantes a las actividades planeadas en el plan de intervención, ya que por diferentes ocupaciones de las familias no llegaron en los días y horas pactadas. Por esta razón se aplicaron otras estrategias, como lo fue la visita al domicilio, donde se logró llevar a cabo las dos últimas actividades señaladas en el cuadro anterior. (Tabla 2)

Cabe destacar que, mi practica académica me permitió crecer y madurar como profesional, a controlar mis emociones y sentimientos cuando se presentaron casos conmovedores y difíciles de enfrentar, es donde me doy cuenta que el trabajo social más allá de una profesión es una herramienta que desde las ciencias sociales permite comprender el comportamiento del otro y como la resolución de conflictos es una alternativa posible por más complejo que parezca la situación.

A nivel personal y profesional propongo realizar un seguimiento más cercano con las familias con el fin de buscar estrategias que incentiven a la participación de las familias, una posibilidad puede ser, hacerlo de manera virtual si dado el caso no se logra una presencialidad de las familias para los encuentros planeados.

Por último, considero pertinente para las próximas actividades, realizar encuentros en los domicilios de las familias en donde se puedan reunir varias familias y ahorrar el traslado hacia la fundación, lo cual sea más cómodo para ellas y poder llevar a cabo las actividades planeadas.

8 Conclusiones

Se puede concluir que es necesario promover una cultura inclusiva no solo en las familias, sino también en todo el Municipio, de tal manera que las PcD se sientan partícipes como ciudadanos, amigos, compañeros, de estudio de trabajo, es decir que puedan ejercer responsabilidades acordes a sus habilidades y capacidades.

Cabe resaltar la importancia de resignificar los mitos y creencias que la sociedad ha naturalizado en relación a la autonomía en la discapacidad, como un obstáculo que no permite que se dé un desarrollo social en la personalidad de las PcD, por esos mismos temores y significados que se han generado con sutileza en la sociedad.

9 Recomendaciones

En primer lugar, se le recomienda a FUNDISCA desarrollar propuestas de acompañamiento que incluya a las familias. Además de esto que incorporen el enfoque de derecho en los procesos de acompañamiento a las PcD, de tal modo que permita actuar de manera pertinente en la prevención y atención de su vulneración.

En segundo lugar, a mis compañeros colegas y estudiantes que tengan el interés de investigar sobre la autonomía en la discapacidad desde el trabajo social, les recomiendo leer esta propuesta, además de esto que a la hora de elegir su lugar de practica no permitan que nadie les imponga donde hacerlas, sino que sea una decisión autónoma y esté relacionada con un tema que los apasione o tengan el deseo de aprender más sobre dicho tema.

Por último, a la universidad de Antioquia es importante que tenga en cuenta en la programación de los semestres, que las materias y seminarios sean acorde a las necesidades de cada una, que se articulen a los procesos, como es el caso de la práctica para que los resultados sean más significativos.

Referencias

Fundación Discapitados Caucasia. (FUNDISCA) (2010). *Misión*. <https://bit.ly/3BWJ3QA>

Gough, I. (2007). El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 100 (08), 177–202. <https://bit.ly/3BTkqUT>

Konopka, G. (mayo de 2015). Metodología de Trabajo Social en Grupos. <http://metodologiatsgrupos.blogspot.com/2015/05/trabajo-social-de-grupos-para-gisela.html>

Quezada, M. & Huete, A. (2016). *Estudio sobre promoción de la autonomía personal en discapacidad en Extremadura*. Observatorio Estatal de la Discapacidad. <https://bit.ly/3plHLY3>

Restrepo, O. L. (2003). Reconfigurando el trabajo social: perspectivas y tendencias contemporáneas. *Espacio*.

Anexos

Anexo 1

Sección 1 de 8

CARACTERIZACIÓN DIAGNOSTICA DE LAS FAMILIAS DE FUNDISCA.

Este diagnostico es realizado con el fin de Identificar las prácticas de cuidado que favorezcan la autonomía de los y las jóvenes pertenecientes a FUNDISCA en el año 2021.

FECHA DE LA ENTREVISTA *

Mes, día, año 

Nombre de quien realiza la entrevista

Texto de respuesta corta

Nombre de la PcD *

Texto de respuesta corta

Sexo

Femenino

Masculino

Otra...

- Tipo de discapacidad
- Síndrome Down
- Retardo Severo
- Discapacidad Cognitiva
- Autismo
- Discapacidad Múltiple
- Parálisis Cerebral
- Discapacidad visual
- Opción 8
- Otra...

Edad. *

15 a 20 años

21 a 25 años

26 a 30 años

31 a 35 años

36 a 40 años

Nombre de la persona que responde la entrevista. *

Texto de respuesta corta

Edad de quien responde la entrevista.

20 a 30 años

31 a 40 años

41 a 50 años

51 a 60 años

61 a 70 años

Vinculo con la PCD *

Madre o padre

Abuelo (a)

Hermano (a)

Primo (a)

Tio (a)

Cuidador(a)

Otro ¿Cual?

Dirección del domicilio. *

Texto de respuesta corta

Sección 2 de 8

1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA FAMILIA

Descripción (opcional)

Pregunta

Opción 1

¿La familia proviene del municipio de Caucasia?

Sí

No

Otra...

Tipología familiar

- Familia nuclear
- Familia extensa
- Familia ensamblada, reconstituida o mixta
- Familia homoparental
- Familia monoparental
- Familia de acogida
- Familia adoptiva
- Familia biparental
- Familia sin hijos

Total de personas que conviven en la casa

Texto de respuesta corta

Sección 3 de 8

2. CARACTERÍSTICAS SALUD

Descripción (opcional)

¿En qué régimen de salud se encuentran adscritos los miembros de la familia?

- Régimen Subsidiado (SISBEN)
- Régimen Contributivo EPS
- Regímenes especiales (Fuerzas militares, Ecopetrol, Magisterio)
- Ninguna
- No sabe

Los miembros de la familia acuden a los servicios de salud principalmente para:

- Revisión general o chequeo médico
- Participar en programas de promoción y prevención
- Consulta de control médico
- Recibir tratamiento médico
- Servicio odontológico
- Sólo urgencias
- No acuden

¿Alguno(s) de los miembros de la familia actual sufre(n) alguna enfermedad crónica?

Sí

No

¿Cual?

(Parentesco con PcD)

Después de la sección 3 Ir a la siguiente sección

Sección 4 de 8

3. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Descripción (opcional)

¿Quién es el principal proveedor económico en la familia actual?

Padre

Madre

Ambos padres

Hijo

Otro familiar

Otra persona diferente al núcleo familiar

¿La familia obtiene su sustento a través de subsidios? *

Sí

No

¿Cuántas personas aportan económicamente al grupo familiar?

Texto de respuesta corta

¿Cuánto es el ingreso familiar mensual?

Un salario mínimo o menos del salario mínimo

Entre uno y dos salarios mínimos

Entre tres y cuatro salarios mínimos

Cinco o más salarios mínimos

Sección 5 de 8

4. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

Descripción (opcional)

¿Cuál es el estrato socio-económico de la vivienda que ocupa la familia actualmente?

1

2

3

4

5

6

La vivienda actual está ubicada en:

- Área urbana
- Área rural

Tipo de vivienda que habita el grupo familiar:

- Casa
- Apartamento
- Pieza
- Garaje
- Rancho o vivienda construida con material de reciclaje

La vivienda que habitan es:

- Propiedad del jefe de la familia
- Propiedad de otro miembro de la familia
- Alquilada
- Propia, pero se debe una parte
- Prestada sin ningún pago
- Patrimonio familiar

Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda.

- 1. Acueducto
- 2. Alcantarillado
- 3. Energía eléctrica
- 4. Teléfono
- 5. Internet
- 6. Red de gas
- 7. Recolección de basuras
- 8. Tv por cable

Como consideran ustedes las condiciones de la vivienda donde habitan actualmente?

- Excelentes
- Buenas
- Regulares
- Malas

Sección 6 de 8

5. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

Descripción (opcional)

¿Cuál de las siguientes actividades comparten con mayor frecuencia en la familia?

- 1. Deportivas/Recreativas
- 2. Religiosas
- 3. Culturales/Artísticas
- 4. Económicas/Lucrativas
- 5. Domésticas
- 6. Celebraciones familiares
- 7. Ninguna

¿Considera usted que la PcD es independiente? *

- Si
- No

¿Cuándo tienen algún problema familiar, acuden principalmente a? *

- Amigos
- Vecinos
- Familiares
- Sacerdote/Pastor
- Autoridades/ Policía
- Institución de apoyo
- Ninguno

En los últimos 5 años la familia ha buscado ayuda para resolver problemas en alguna de las siguientes instituciones: *

- ICBF
- Comisaria de familia
- Policía nacional
- Fiscalía
- Casa de Gobierno
- Iglesia
- Casa de compensación
- Ninguno

Sección 7 de 8

6. RELACIONES FAMILIARES

Descripción (opcional)

¿La principal característica de la comunicación en la familia es? (señalar una opción) FAMILIA *

Se transmiten mensajes claros, precisos y coherentes entre lo que se dice y se hace (Directa)

Se utilizan palabras ofensivas, entre ustedes (Dañada)

Se acude a un tercero que actúe como intermediario (Desplazada)

¿La principal característica de la comunicación en la familia es? (señalar una opción) PCD *

Se transmiten mensajes claros, precisos y coherentes entre lo que se dice y se hace

Se utilizan palabras ofensivas, hacia él o ella

Se acude a un tercero que actúe como intermediario

En la familia, el dialogo se da con la siguiente frecuencia *

Permanentemente

Ocasionalmente

Escasamente

Sección 8 de 8

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Descripción (opcional)

Considera que la afectividad en la familia se caracteriza principalmente por lo siguiente *

Hay marcada preocupación por las necesidades de todos

Existe indiferencia frente a lo que le pasa a cada uno

Se rechaza la expresión de afecto

Hay excesiva preocupación por el otro y se impide la individualidad/ autonomía

Él o ella se preocupa por lo que le pasa a la familia *

SI

NO

Él o ella es indiferente frente a lo que le pasa a la familia *

SI

NO

Él o ella rechaza las expresiones de interés / afecto hacia él *

SI

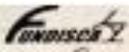
NO

<p>La Familia se preocupa por lo que le pasa a Él o ella *</p> <p><input type="radio"/> SI</p> <p><input type="radio"/> NO</p>
<p>La familia es indiferente frente a lo que le pasa a Él o ella *</p> <p><input type="radio"/> SI</p> <p><input type="radio"/> NO</p>
<p>La familia rechaza las expresiones de interés / afectividad de Él o ella *</p> <p><input type="radio"/> SI</p> <p><input type="radio"/> NO</p>
<p>Una persona toma establece las normas y los demás obedecen sin objeción (Autoritaria)</p> <p><input type="radio"/> SI</p> <p><input type="radio"/> NO</p>
<p>No hay claridad respecto a las normas, cada uno hace lo que desee (Permisiva) *</p> <p><input type="radio"/> SI</p> <p><input type="radio"/> NO</p>
<p>Los miembros de la familia participan en la definición de las normas y sanciones mediante un dialogo responsable (Democrática) *</p> <p><input type="radio"/> SI</p> <p><input type="radio"/> NO</p>
<p>Los miembros de la familia se involucran excesivamente en la vida de los otros, como si todos, fueron uno solo. Son demasiado unidos (Difusos) *</p> <p><input type="radio"/> SI</p> <p><input type="radio"/> NO</p>
<p>La familia se relaciona saludablemente, respetando los espacios privados sin dejar de mostrar interés mutuo (Claros) *</p> <p><input type="radio"/> SI</p> <p><input type="radio"/> NO</p>

La presencia de la PcD en esta familia generalmente es relacionada con ideas de: Obligación de cuidarlo *

- Problemas entre los familiares por su cuidado
- Aprender a llevarle caprichos
- Cansancio
- Dejar de cumplir proyectos por dedicarse a su cuidado
- Compañía
- Tranquilidad por tenerlo cerca
- Respeto
- Motivo de encuentro familiar
- Un ejemplo a seguir
- Disfrute por cuidarlo

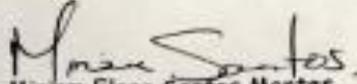
Anexo 2. Carta de constancia de algunas acciones en la práctica.


Fundación de Personas Con Discapacidad de Caucaasia
"Dame un Punto de Apoyo y me Moveré en el Mundo"
NIT: 911035276-9

Caucasia 10 de Diciembre del 2021

Docente:
Cristina María Giraldo Hurtado

La presente es para hacer constar que la estudiante **Ana María Jiménez Zapata** identificada con Cedula de Ciudadanía **1.038.127.480** de Caucaasia Antioquia cumplió en la fundación de personas con discapacidad de Caucaasia, conocida como FUNDISCA, con las siguientes actividades: Taller educativo relacionado con la convivencia familiar, Charla educativa relacionada con la convivencia social, Procesos de duelo, Creación y apoyo durante la formulación de proyectos en reparación de personas con discapacidad, H.I, Re formulación de proyectos relacionados con la inclusión social de personas con discapacidad, Denuncia por situación de negligencia y abandono, apoyo con las personas con discapacidad en el programa habilidades de la vida diaria. Por último la estudiante nos apoyó y acompañó a otras instituciones por fuera como: Alcaldía municipal, Universidad de Antioquia y fundación corazóncito feliz, en donde en cada una de las actividades se desempeñó con eficiencia y rigurosidad en su práctica como trabajadora social.


Miriam Elena Santos Montes
Representante legal
E-mail: fundisca1@gmail.com

Dirección: Travesaial 14 N° 14 - 9 barrio el torojo Celso 3724462307-3026503346-3026503346
E-mail: fundisca1@gmail.com

Anexo 3. Diapositivas Taller: Convivencia social



Valores para la convivencia social. (Recuerda que faltan dos valores) ¿cuáles serían?

CONVIVENCIA SOCIAL.

Convivencia social
Cuando varias personas con distintas características conviven armónicamente

Normas De Convivencia Social

El hombre por naturaleza es un ser social, un ser que necesita para su desarrollo y para su progreso la convivencia con sus semejantes. Es en esta convivencia en la que el hombre puede alcanzar su perfección humana y sobrenatural, individual y social.



¿Por qué es importante?

Porque nos permite tener una tranquilidad y respeto unos a otros, todo esto a través de unas reglas que son inculcadas como valores esto nos lleva a ser humanos y **convivir** con las demás personas a nuestro alrededor.

NORMAS.

La buena convivencia depende de que todos seamos capaces de respetar los derechos y las necesidades de los demás. Para ello se establecen **normas y leyes** que ayudan a regular esa convivencia.

NORMAS SOCIALES



Actividad 1. te conozco, me conozco.	Actividad 2. EL ARBOL DE VALORES.
<ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué es lo que más te gusta de ti? ○ ¿Qué es lo que menos te gusta de ti? ○ ¿Cómo mejorarías eso que no te gusta de ti? ○ ¿Qué es lo que menos te gusta que te hagan? ○ ¿Eso que no te gusta que te hagan, se lo haces a los demás? ○ ¿Cómo es tu reacción cuando alguien hace algo que te ofende o te disgusta? 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Todos los participantes construirán un árbol de valores de convivencia social. (Incluyendo los dos valores faltantes). ○ Se tendrá en cuenta el árbol mas creativo.

La convivencia entre los distintos individuos es un pilar básico y elemental de la vida humana.

¡GRACIAS!
☺



Anexo 4. Diapositivas sobre reparación de personas con discapacidad

 <p style="text-align: center;">Reparación de personas con discapacidad.</p> 	 <p style="text-align: center;">Objetivo</p> <p style="font-size: small;">Asistir integralmente a las personas con discapacidad, cuidadores y familia, en la zona urbana del Municipio de Caucasia, a través del proyecto de granjas piscícolas, permitiéndole satisfacer necesidades básicas para promover el desarrollo humano y contribuir con el ejercicio de sus derechos y deberes, con un enfoque diferencial para su inclusión social y mejorar su calidad de vida durante los próximos cinco años.</p>
<p style="font-size: small;">REPARACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CURHU CORPORATION EE.UU Proyecto" Granjas Piscícolas con Tecnologías Biofloc"</p> <p style="text-align: center;">Se tendrán en cuenta tres componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Oportunidad laboral > Vivienda > Salud 	<p style="text-align: center;">Se beneficiaran 1.000 (mil) familias de la zona urbana del Municipio de Caucasia.</p> 

Descripción del proyecto



Se pretende implementar un paquete tecnológico de estanques circulares utilizando tecnología biofloc, siendo 100% amigable con el medio ambiente, este tanque permitirá incrementar la productividad, calidad y sostenibilidad de la Tilapia roja o Negra, comparada con los sistemas piscícolas tradicionales de estanques en tierra.

Población indirectamente beneficiada

POBLACIÓN INDIRECTAMENTE BENEFICIADA

TIPO DE POBLACIÓN	HOMBRES	MUJERES	NIÑOS (AS)	OTROS (Cuid)
Personas con Discapacidad, familia y cuidadores	326	405	219	50

INCLUSIÓN DEL PROYECTO EN LOS PLANES DE DESARROLLO



El proyecto de granjas piscícolas en casa con tecnología biofloc, puede ser ubicado en el Plan de Desarrollo del Departamento de Antioquia 2020-2023 "UNIDOS POR LA VIDA", en la línea estratégica de gestión para el desarrollo que tiene por objetivo del programa:

Inclusión del proyecto en los planes de desarrollo Departamental y Municipal.

- Plan de desarrollo 2016 - 2019
Gestión para avanzar
- LÍNEA 2ª ESTRATÉGICA - GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL
- 2.1 Sector: salud
- 2.4 Programa de Discapacidad



Anexo 5. Diapositivas Proyecto Multisensorial 2005, ley 1618

Ventana multisensorial
 Transparencia social en Educación
 Área Multisensorial 2005

Introducción

Jurificación

Objetivo general:
 Promover la inclusión social de las personas con discapacidad a través del ejercicio de responsabilidad ciudadana, individual y colectiva en el municipio de Cauca.

Objetivos específicos:

- ✓ Identificar las necesidades y requerimientos de las personas con discapacidad en el municipio de Cauca.
- ✓ Promover el ejercicio de responsabilidad ciudadana, individual y colectiva en el municipio de Cauca.
- ✓ Realizar actividades participativas y representativas que permitan a las personas con discapacidad, en el municipio de Cauca, ejercer su responsabilidad ciudadana, individual y colectiva.

Caracterización de las personas con discapacidad

El Proyecto	Región	Ida	Municipio
Área Multisensorial	Sur Occidente	Sur	Cauca

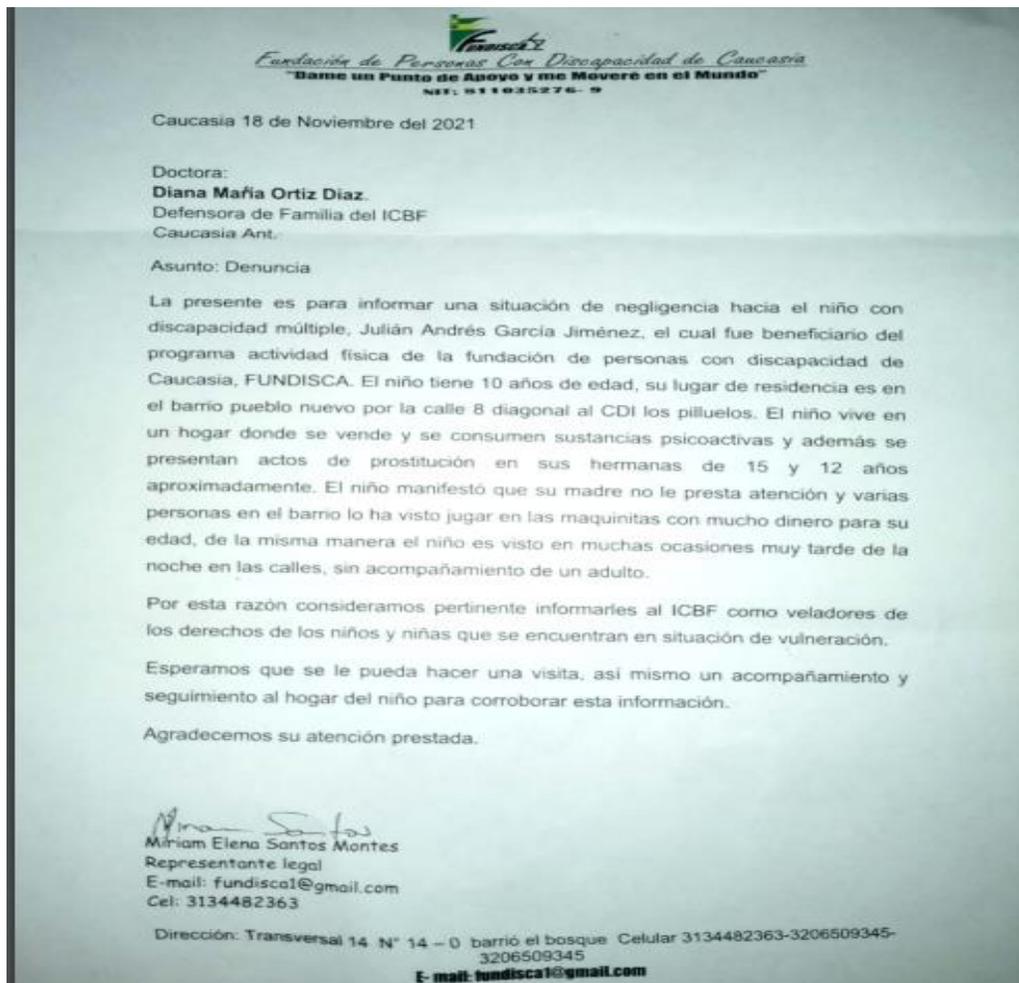
Modelo social:
 Juan Pablo Botero
 El día 26 de febrero del 2004, el Congreso de Colombia aprobó la Ley 1618 de 2004, que establece el modelo social de discapacidad. Este modelo reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de derechos y responsabilidades, y no como personas con necesidades especiales. Este modelo reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de derechos y responsabilidades, y no como personas con necesidades especiales.

Modelo social

Plan de acción

Plan de acción

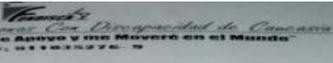
<p>Plan de acción</p> <p>Objetivo: <i>Apoyar en acciones que contribuyan a mejorar el nivel de calidad de vida de las personas con discapacidad, promoviendo su autonomía personal, y propiciando su participación en las actividades comunitarias y recreativas.</i></p> <p>Objetivo: <i>Elaborar un plan de acción que permita a las personas con discapacidad mejorar su autonomía personal, y promover su participación en las actividades comunitarias y recreativas.</i></p>	<p>Fotografías tomadas en el año 2005 en la Alcaldía municipal de Cauca. Proveedor: venetas multisensorial.</p> 
<p>Plan de acción</p> <p>Objetivo: <i>Elaborar un plan de acción que permita a las personas con discapacidad mejorar su autonomía personal, y promover su participación en las actividades comunitarias y recreativas.</i></p> <p>Objetivo: <i>Elaborar un plan de acción que permita a las personas con discapacidad mejorar su autonomía personal, y promover su participación en las actividades comunitarias y recreativas.</i></p>	<p>Fotografías tomadas en el año 2005 en la Alcaldía municipal de Cauca.</p> 
<p>Plan de acción</p> <p>Objetivo: <i>Elaborar un plan de acción que permita a las personas con discapacidad mejorar su autonomía personal, y promover su participación en las actividades comunitarias y recreativas.</i></p>	<p>Fotografías tomadas en el año 2005 en la Alcaldía municipal de Cauca.</p> 
<p>Fotografías tomadas en el año 2005 en la Alcaldía municipal de Cauca. Proveedor: venetas multisensorial.</p> 	<p>Fotografías tomadas en el año 2005 en la Alcaldía municipal de Cauca.</p> 
<p>Fotografías tomadas en el año 2005 en la Alcaldía municipal de Cauca.</p> 	<p>Referencias bibliográficas:</p> <p>José Alvarado, KUNZBERG, Rita, et al. <i>Guía de orientación para la discapacidad</i>. Bogotá: Universidad del Cauca, 2005.</p> <p>Según A. Vivero Martínez, <i>EL MUNDO DE LA DISCAPACIDAD: UNA GUÍA DE SERVICIOS PARA TODOS A NIVEL DE ATENCIÓN DE DISCAPACIDAD</i>. Bogotá: UNICAH, 2005.</p> <p>Según O'Neil, M., <i>La tecnología de la discapacidad y sus usos legítimos</i>, en Barón, L. (comp.) <i>Discapacidad y ciudadanía</i>, pp. 24-31. Bogotá: UNICAH, 2005.</p> <p>Según O'Neil, M., <i>La tecnología de la discapacidad y sus usos legítimos</i>, en Barón, L. (comp.) <i>Discapacidad y ciudadanía</i>, pp. 24-31. Bogotá: UNICAH, 2005.</p>

Anexo 6 Carta de denuncia a la defensoría de familia del ICBF

Anexo 7 Cronograma de actividades

									
Proyecto FORTALECER EL PROCESO DEL CUIDADO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, A TRAVÉS DE UN PROCESO DE FORMACIÓN EN NORMATIVIDAD, PAUTAS Y MECANISMOS DE CUIDADO DIRIGIDO FAMILIAS Y CUIDADORES (CON TODO EL CUIDADO)									
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES									
ACTIVIDADES	LUGAR	ABRIL			MAYO			JUNIO	
Promover la participación, empoderamiento, inclusión social, autonomía e independencia, teñido en cuenta la normatividad 1145 y 2011 de la	Melinas	4							
Promover la participación, empoderamiento, inclusión social, autonomía e independencia, teñido en cuenta la normatividad 1145 y 2011 de la	Dromedario		11						
Promover la participación, empoderamiento, inclusión social, autonomía e independencia, teñido en cuenta la normatividad 1145 y 2011 de la	Villarobia 2			18					
Promover la participación, empoderamiento, inclusión social, autonomía e independencia, teñido en cuenta la normatividad 1145 y 2011 de la	FUNDISCA				25				
Promover la participación, empoderamiento, inclusión social, autonomía e independencia, teñido en cuenta la normatividad 1145 y 2011 de la	Rio viejo					28			
Promover la participación, empoderamiento, inclusión social, autonomía e independencia, teñido en cuenta la normatividad 1145 y 2011 de la	FUNDISCA						3		
Promover la participación, empoderamiento, inclusión social, autonomía e independencia, teñido en cuenta la normatividad 1145 y 2011 de la	Coacilladores						16		
Promover la participación, empoderamiento, inclusión social, autonomía e independencia, teñido en cuenta la normatividad 1145 y 2011 de la	CDI (por definir)							30	
Promover la participación, empoderamiento, inclusión social, autonomía e independencia, teñido en cuenta la normatividad 1145 y 2011 de la	CDI (por definir)								1
Promover la participación, empoderamiento, inclusión social, autonomía e independencia, teñido en cuenta la normatividad 1145 y 2011 de la	CDI (por definir)								6
Promover la participación, empoderamiento, inclusión social, autonomía e independencia, teñido en cuenta la normatividad 1145 y 2011 de la	CDI (por definir)								13

Anexo 8. Carta solicitud de espacio para la relaizacion de taller sobre la discapacidad y tejido social.


 Fundación de Personas con Discapacidad de Caucaia
 Como un Punto de Apoyo y un Movido en el Mundo
 NIT: 90000276-9

Caucaia, 29 de Abril del 2022

Señor
German Mercado
 Rector I.E Liceo Caucaia

Asunto: Solicitud de espacio para la realización de taller relacionado con discapacidad y tejido social.

Cordial saludo,

La Fundación de Personas con Discapacidad FUNDISCA, es una organización sin ánimo de lucro con 19 años, gestionando, defendiendo los derechos de las personas con discapacidad en el municipio de Caucaia.

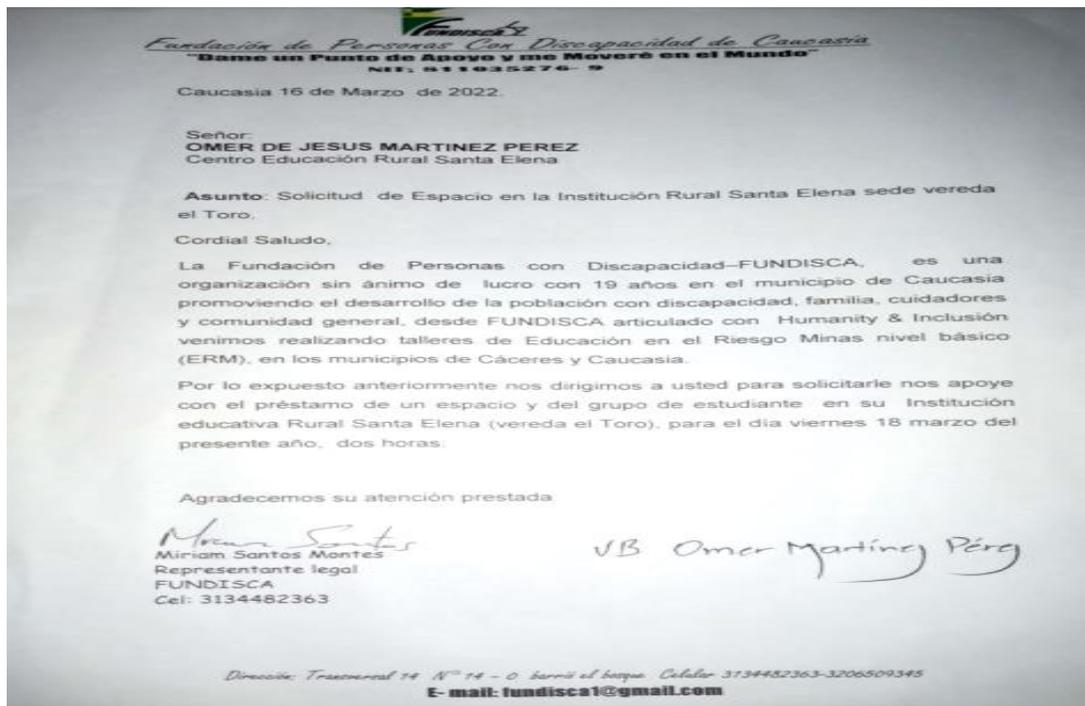
Por lo expuesto anteriormente presente es para solicitar un espacio de 40 minutos en su institución educativa, para la realización de un taller con los estudiantes de los grados que tengan la disposición para estar presentes en las horas de la tarde de la próxima semana. Este taller está relacionado con la discapacidad y tejido social, el cual tiene como objetivo promover la participación, empoderamiento, inclusión social, autonomía e independencia, teniendo en cuenta la normatividad 1145 y 2011 de la discapacidad.

Agradecemos su atención prestada y quedamos atentos a su pronta respuesta.
 Favor enviarnos respuesta al correo: fundisca1@gmail.com

Miriam Santos
 Miriam Elena Santos Montes
 Representante legal
 Cel: 3134482363

Recibi
 Nelcy Pardo
 29/04/2022

Dirección: Transversal 14 N° 14 - 0 barrió el bosque Celular 3134482363-3206509345
 E-mail: fundisca1@gmail.com

Anexo 9. Solicitud de permiso de espacio y estudiantes vereda el Toro**Anexo 10. Escuela de padres vereda el toro: taller de autonomía**

Anexo 11. Taller sobre (ERM) educación en riesgo de minas

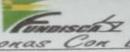


Anexo 12. Fotografías y asistencia de la ejecución del proyecto.





Anexo 13. Listado de Asistencia


Fundación de Personas Con Discapacidad de Cauca
 "Dame un Punto de Apoyo y me Moveré en el Mundo"
 NIT: 811035276-9

LUGAR Domicilios FECHA 09/05/2022 HORA 4:00 pm
 ASUNTO: Ejecución de plan de acción

	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	DIRECCION
1	Ana Feliza Roldán Sotomayor	32952301	3207626761	CENTRO 8 R 27 N: 27-27
2	Rosary Cardona T	21 587 605	322 371 0620	CIA 8ª - # 28-21
3	Carli Monsivie	37267400	3122 30777	CAJUELA 17 E 4
4	Maria Zapata C.	22 229 741	304 586 8113	CAJUELA 3 N: 3A 5
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Dirección: Transversal 14 N° 14 - 0 barrio el bosque teléfono: 8390320
 E-mail: fundisca1@gmail.com

Anexo 14. Consentimiento informado visita domiciliaria

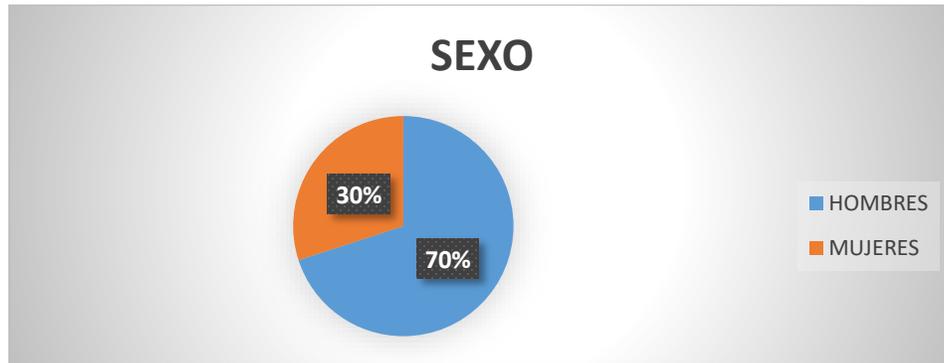
Hacemos constar que aceptamos libre y voluntariamente ser entrevistados por la Trabajadora Social en formación de X semestre de la Universidad de Antioquia, **Ana María Jiménez Zapata** identificada con **Cc: 1.038.127.480** mediante la visita domiciliaria realizada en nuestro lugar de residencia, para identificar las prácticas de cuidado que favorezcan la autonomía de los y las jóvenes pertenecientes a FUNDISCA.

Por tanto, autorizamos tomar notas y grabar en audio durante la conversación que se realice durante esta visita, cuya información será usada con fines exclusivamente académicos y los nombres de las personas participantes serán tratados de manera anónima.

Firma del representante de la familia _____

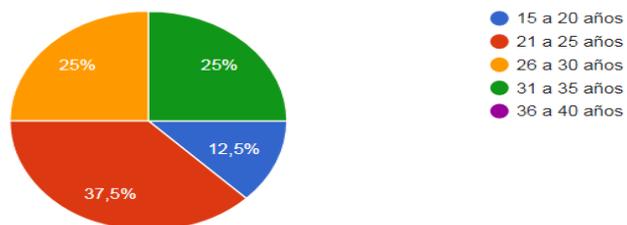
Firma de la trabajadora social en formación _____

Lugar y fecha: _____

Anexo 15. Caracterización de los y las Jóvenes de FUNDISCA.**Anexo 16. Edad de los y las jóvenes de FUNDISCA.**

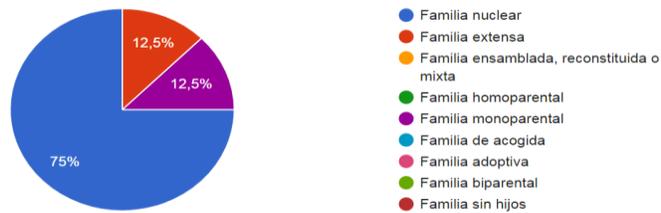
Edad.

8 respuestas

**Anexo 17. Tipo de discapacidad.**

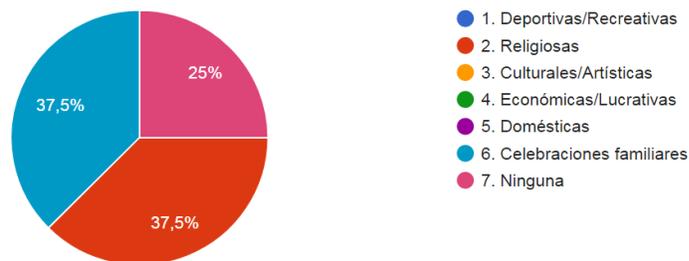
Anexo 18. Características demográficas de la familia.

Tipología familiar
8 respuestas



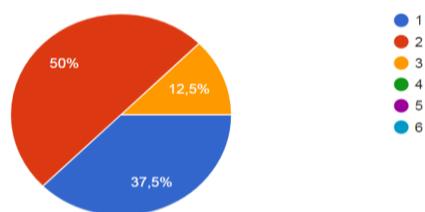
Anexo 19. Características sociales.

¿Cuál de las siguientes actividades comparten con mayor frecuencia en la familia?
8 respuestas



anexo 20. Características socioeconómicas.

¿Cuál es el estrato socio-económico de la vivienda que ocupa la familia actualmente?
8 respuestas



Anexo 21. Pregunta sobre independencia en la PcD

¿Considera usted que la PcD es independiente?
8 respuestas

